

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez y treinta minutos de la mañana del día 14 de mayo del año 2010, en la Oficina de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Lic. Luis Augusto Mercado Granados - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) Informes.
- 2) Expediente Técnico Económico de la Habilitación de Ambientes para aulas del Centro Preuniversitario de la UNTECS.
- 3) Contratación de Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan de Seguridad Integral del Campus Universitario.
- 4) Construcción del tercer Piso de la Biblioteca Central de la UNTECS.
- 5) Designación del Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental.
- 6) Suscripción de Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Rehabilitadora" LTDA. 24.
- 7) Revisión de Legajos Personales de Docentes Nombrados 2009-I.
- 8) Otros.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

Dr. Piscoya informó que el Profesor Luis Pratt, de la Universidad de Cataluña, haciendo uso de su año sabático vendrá el mes de agosto a Lima. Ha ofrecido sus servicios docentes en forma gratuita a la UNTECS en la especialidad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones. Esta información se ha puesto en conocimiento del Responsable de la carrera de Ingeniería Electrónica, Ing. Freddy Sotelo Valer a fin de preparar un programa para ser desarrollada con motivo de esta importante visita del Prof. Pratt.



Del Vicepresidente Académico:

Dr. Daniel Lucio Huerta Ortiz, sobre la programación de actividades con motivo de la próxima visita de una delegación de 13 estudiantes y dos docentes de la Illinois State University a la UNTECS. Aclaró que a la UNTECS visitaran los días 01 y 04 de junio. El programa elaborado es el siguiente:

Martes 01 de junio,

- 4:30 pm: Exposición y dialogo interuniversitario de experiencias: ISU-UNTECS, con la participación de 30 alumnos de nuestra universidad
- 6 pm: Encuentro Deportivo Voleibol ISU vs. UNTECS



7 a 10 pm. Presentación de números artísticos y fiesta de confraternidad.

Viernes 04 de junio:

11:20 a 12 m: firma del Convenio Específico ISO-UNTECS.

12:30 Almuerzo ofrecido por la UNTECS.

Manifestó el Dr. Huerta que la delegación de la UNTECS será la representación de la Asociación de Estudiantes de Administración.

Del Vicepresidente Administrativo:

El Vicepresidente Administrativo, Dr. Jesús Huari Garay informó que ha recibido un oficio de la Oficina General de Economía, solicitando la convocatoria a concurso vía CAS, de las siguientes plazas:



Oficina General de Servicios Administrativos y Bienestar Social.
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas,
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones.
Asesor de la Presidencia.
Asistente en el Desarrollo de Sistemas.
Experto en Sistemas Administrativos III.
Jefe de la Oficina de Contabilidad.



Dada la situación actual de la Comisión Organizadora, con la posible incorporación de nuevas autoridades, se dejó pendiente para ser considerada posteriormente.

ACUERDOS:

Respecto a los puntos de la agenda se tomaron los siguientes acuerdos:

- 
- 
- 1) En relación al Expediente Técnico Económico de la Habilitación de Ambientes para aulas del Centro Preuniversitario de la UNTECS, solicitado por su Director, el Presidente Dr. Francisco Piscocoya aclaró que ya está aprobado la construcción de dos aulas. Por razones presupuestarias, actualmente no se puede ampliar la construcción de más aulas. Por lo que el pedido del Lic. León Núñez quedó desestimado por el momento.
 - 2) Sobre la Contratación de Servicios de Consultoría para la Elaboración del Plan de Seguridad Integral del Campus Universitario, presentado por el Jefe de la Oficina General de Servicios Administrativos y Bienestar Social, por consideraciones presupuestarias, el pedido fue diferido.
 - 3) En relación a la Construcción del tercer Piso de la Biblioteca Central de la UNTECS, se aclaró que ya se ha programado la construcción de la segunda etapa de la Biblioteca, la cual considera el tercer nivel.
 - 4) Sobre la Designación del Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, se vieron los expedientes de dos propuestas de docentes, observándose que ninguno cumplía con el requisito de la experiencia docente mínima de tres años de Asociado. En vista de esta dificultad para ser aprobada por el CONAFU, se acordó convocar a concurso, mediante la Modalidad CAS.

- 5) En relación a Suscripción de Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Rehabilitadora" LTDA. 24, el Dr. Piscoya informó que anteriormente ya se ha suscrito un convenio con la Derrama Magisterial, la cual facilita otorgar créditos a los servidores de la UNTECS. Esta vez esta propuesta, con el mismo fin, ha sido presentado por el Jefe de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, Lic. Esteban Minaya Espinoza. Visto el expediente y proyecto de Convenio, con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Legal, se tomó el acuerdo de aprobar la propuesta.
- 6) Sobre la Revisión de Legajos Personales de Docentes Nombrados 2009-I, el Jefe de la Oficina General de Servicios Administrativos y Bienestar Social, solicita la revisión del expediente de la profesora Lic. Maritza Yovani Mestanza Tejada. Al respecto los Miembros de la Comisión Organizadora revisaron todos los documentos que presenta el expediente de la Profesora Auxiliar a TC Lic. Mestanza, donde se constató que la profesora, adjunta en su expediente: el Título de profesora de Educación Secundaria Especialidad: Lengua y Literatura, otorgado por el Ministerio de Educación, además el Título de Licenciada en Educación, Especialidad Lengua y Literatura, expedido por la Universidad Nacional Federico Villarreal. En mérito a estos documentos con los cuales se subsana alguna omisión del título universitario, se acordó dejar vigente en todos sus extremos la Resolución Presidencial Nº 118-2009-UNTECS de fecha 08 de abril de 2009, por la cual se le reconoce como ganadora del Concurso Público para ingreso a la docencia de la UNTECS.
- 7) Sobre el informa presentado por el Dr. Daniel Lucio Huerta Ortiz, donde presenta el Programa a cumplirse con motivo de la visita de la delegación de estudiantes y profesores de la Illinois State University a la UNTECS, luego de algunas sugerencias que mejore su atención a los visitantes, se acordó **aprobarlas**, recomendando gestionar para legalizar el reconocimiento jurídico de la Asociación de Estudiantes de Administración a fin de que puedan firmar el convenio respectivo con los visitantes, para el cual se puede encargar al Responsable de la Carrera de Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Mario Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Híber Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Lic. Luis Augusto Mercado Granados
Secretario General